

**LINEAMIENTOS Y CRITERIOS DE CARÁCTER CIENTÍFICO EN MATERIA  
DE ENCUESTAS DE SALIDA Y/O CONTEOS RÁPIDOS PARA LA JORNADA  
ELECTORAL DEL DÍA 5 DE JUNIO DEL 2016  
(ELECCIÓN LOCAL: GOBERNADOR DE OAXACA)**

**PERSONA MORAL QUE REALIZA LOS ESTUDIOS:  
BGC, ULISES BELTRÁN Y ASOCS., SC.**

Domicilio: Mexicali 48, Col. Hipódromo. Del. Cuauhtémoc. México, DF. CP 06100  
Tel. 52113044

**DESCRIPCIÓN DEL ESTUDIO**

Se realizará una encuesta de salida en el estado de Oaxaca durante el transcurso de la jornada electoral, esto es, el domingo 5° de junio de 2016 de las 8:00 a las 20:00 horas (Hora local). Una vez concluida la jornada electoral se llevará a cabo la recopilación de los resultados oficiales publicados en las casillas seleccionadas en la muestra, es decir, un conteo rápido de los resultados electorales.

A continuación se describen los criterios de carácter científico considerados en el diseño e implementación de los estudios.

**1. Objetivos del estudio.**

La encuesta de salida tiene como finalidad conocer la preferencia electoral de los ciudadanos después de que hayan emitido su voto. El objetivo del Conteo Rápido es la recopilación de los resultados oficiales publicados en las casillas de una muestra aleatoria una vez concluida la jornada electoral del domingo 5° de junio para poder hacer una estimación oportuna de los resultados de la elección local de Gobernador del estado de Oaxaca.

**2. Marco muestral.**

El universo bajo estudio está integrado por el conjunto de ciudadanos que emitirán su voto durante la jornada electoral. El marco de muestreo utilizado para la selección de la muestra es el listado de secciones electorales del estado de Oaxaca en las que habrá elecciones para elegir gobernador este 5 de junio. Con este marco se garantiza una partición exhaustiva y excluyente de la población bajo estudio.

**3. Diseño muestral.**

**a. Definición de población objetivo.**

La población objetivo de ambos estudios se define como el conjunto de ciudadanos que emitirán su voto durante la jornada electoral local.

**b. Procedimiento de selección de unidades.**

La Encuesta de Salida y el Conteo Rápido se realizarán en la misma muestra de 100 secciones electorales distribuidas en el territorio estatal. Con objeto de contar con estimaciones más precisas, se realizó un muestreo estratificado segmentando las secciones electorales del estado de Oaxaca en estratos de competencia política según los resultados de la Elección Federal de Diputados del 2015. Dentro de cada

estrato se eligieron las secciones (unidades primarias de muestreo) mediante un muestreo sistemático con probabilidad proporcional al tamaño de la sección, donde el tamaño está definido por el listado nominal del 2015. Para la encuesta de salida se requiere una etapa adicional de selección: la de votantes dentro de cada sección en muestra. La encuesta se aplicará a uno de cada tres votantes, los cuales se elegirán mediante un muestreo sistemático: se entrevista al 1er. votante, después al cuarto, al séptimo y así sucesivamente hasta el cierre de la casillas.

**c. Procedimiento de estimación.**

Se montará un dispositivo de recolección de información en las secciones que forman la muestra mediante un grupo de encuestadores previamente capacitados por nuestra empresa bajo la supervisión de personal serio y comprometido con el objetivo del proyecto.

Una vez recopilada la información de cada sección muestral se generará el estimador de razón para cada partido y se calculará el error estándar de cada estimación respetando el esquema de muestreo empleado: aleatorio, estratificado y polietápico. En el proceso de estimación se incorpora el factor de expansión generado como el inverso de la probabilidad de selección del entrevistado.

**d. Tamaño y forma de obtención de la muestra.**

La encuesta de salida se realizará en 100 secciones electorales del estado de Oaxaca. Se estima la aplicación de alrededor de 3,200 entrevistas efectivas. La muestra se obtuvo aleatoriamente a partir del marco muestral descrito en el apartado 2 de este documento siguiendo un esquema de muestreo aleatorio, estratificado y polietápico (Inciso b del apartado 3).

**e. Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada.**

En el diseño y selección de la muestra se emplean técnicas de muestreo probabilístico porque se conoce la probabilidad de selección de cada sección electoral y votante; lo cual permite calcular el margen de error de las estimaciones. Como en la selección de la muestra se siguieron únicamente técnicas probabilísticas, las estimaciones derivadas de la muestra tendrán, como en todo ejercicio muestral probabilístico, variaciones aleatorias (calculables mediante el error estándar). Este marco teórico empleado garantiza que no exista sesgo muestral o error sistemático en la selección de la muestra y, por lo tanto, tampoco en las estimaciones.

El margen de error teórico para cada una de las estimaciones suponiendo un nivel de confianza del 95% es menor a 3 puntos.

**f. Tratamiento de la no-respuesta.**

Al realizar las estimaciones pertinentes acordes al diseño muestral y bajo el supuesto de que la preferencia política (voto) de quienes no respondieron la entrevista se distribuye igual que la de quienes sí contestaron, la frecuencia de la no respuesta se reportará y será eliminada en la estimación de las proporciones.

**4. Método de recolección de la información.**

La entrevista de la encuesta de salida se realizará mediante la técnica “cara a cara” a los ciudadanos justo después de haber emitido su voto. En esta encuesta se preguntará a los votantes por cuál partido votó en la elección para Gobernador, así como algunos datos sociodemográficos.

Para el Conteo Rápido la fuente de los resultados de votación será el cartel de resultados de la votación que los funcionarios colocan fuera de las casillas al concluir el conteo de votos. Para la recolección de información en las casillas que forman la muestra se montará una logística de recopilación mediante un grupo de personas previamente capacitadas por nuestra empresa bajo la supervisión de personal serio y comprometido con el objetivo del proyecto. Cada recopilador y supervisor estará identificado con una credencial con fotografía y permanecerá afuera de la casilla desde el momento de su apertura y hasta que sean publicados los resultados por la autoridad electoral de la casilla

Los encuestadores transmitirán la información recopilada vía telefónica al centro de acopio (call center) ubicado en nuestras oficinas, donde se capturará la información que posteriormente será procesada mediante nuestro sistema de estimación.

**5. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.**

Una vez recopilada la información de cada sección muestral se generará el estimador de razón para cada partido (explicado en el punto 3c) y se calculará el error estándar y los intervalos de confianza de cada estimación respetando el esquema de muestreo empleado: aleatorio, estratificado y polietápico (ver punto 3e).

**6. Denominación del software que se pretende utilizar para el procesamiento de la información.**

La información será procesada mediante nuestro sistema de estimación vía programas informáticos diseñados para tal propósito en lenguaje Java y Visual Fox.

**7. Autoría y financiamiento del ejercicio.**

Al momento del registro no se cuenta con la información sobre el financiamiento y autoría de la encuesta de salida y conteo rápido.